

La industrialización del **gas** y la refundación de **YPFB**



en **5 meses**

Foto: fcanacoiatipualto.wordpress.com

El problema actual

El año pasado, el país recibió 1.688 millones de dólares por IDH, regalías y participaciones. El 2011 se prevé importaciones de combustible por aproximadamente 1.002 millones de dólares. Esto nos quitaría el 65% de los ingresos del IDH y nos quedaría el 35%. A esto hay que quitarle el subsidio que reciben las empresas de los pozos marginales y pequeños para producir petróleo, y en el futuro habrá que quitarle también los subsidios que el gobierno está anunciando para las empresas a fin de incentivarles a que exploren.²

Por: **Pablo Villegas N.**
Equipo de investigación CEDIB

ES RELATIVAMENTE NORMAL QUE LOS GOBIERNOS QUE HACEN NACIONALIZACIONES O AMENAZAN CON HACERLAS TENGAN UN DISCURSO PÚBLICO FUERTE Y DESCALIFICADOR, PERO QUE EN PRIVADO PRETENDAN HACER UN ARREGLO QUE SATISFAGA A LAS PARTES, ..."¹

Por otra parte, no hay una solución rápida a la importación de combustibles y las reservas de petróleo se agotarán en unos años. Según recientes declaraciones de Carlos Villegas, presidente de YPF, el periodo de exploración toma 3 a 4 años y el de desarrollo tres³.

Ante una situación de este tipo cualquier país soberano pondría su empresa de hidrocarburos a trabajar duro para encontrar el petróleo y extraerlo, pero ese no es nuestro caso. El país se halla totalmente desarmado porque no tenemos una empresa con la capacidad suficiente. YPF, nuestra empresa, ▷

▷ es dependiente de la producción de hidrocarburos de las trasnacionales. Podemos ver en la tabla N° 1, que éstas producen cerca del 80% del total del gas natural y una cifra similar de petróleo. La situación puede resultar peor si consideramos que en la empresa Andina, YPFB sólo tiene la mitad de la propiedad.

Antes de la capitalización la situación era distinta: YPFB tenía el 85% de la exploración y explotación, y el total del resto (refinación, etc.). Quiere decir que con la nacionalización ni siquiera hemos vuelto a la situación previa a la capitalización. Aunque las leyes griten que somos los dueños de los hidrocarburos, la producción y de ahí el abastecimiento del mercado interno y la exportación está de hecho en manos de las trasnacionales. Esto muestra que lo central de una nacionalización no es la elevación de las regalías, sino liberar al país de los caprichos de las trasnacionales, quedando la producción y todo el resto en manos de una empresa nacional; y sólo esto puede garantizar la industrialización.

“En cinco meses vamos a refundar YPFB y vamos a industrializar (el gas natural). Es casi imposible, pero es tarea nuestra” (Evo Morales, octubre del 2006)⁴

Con la dependencia de las trasnacionales en que ha caído YPFB era cuestión de tiempo que éstas aprieten el collar al gobierno. El resultado es el decreto 748 y, como muestra abundantemente la prensa estos días, el gobierno se ha dedicado a pegonar los dere-

Tabla N° 1 **Producción de gas natural sujeto al pago de regalías y participaciones (MMPCD) y petróleo, condensado y gasolina natural (BPD) 2009**

OPERADOR	GAS		PETROLEO	
	Promedio MMPCD	%	Promedio. BPD	%
Petrobras Bolivia	734,4	63,8	21,852	55,8
Petrobras Energía	32,3		0,894	
Repsol YPF	68,2	15,5	8,102	24,4
Pluspetrol	49,3		0,4	
BG Bolivia	43,3		1,003	
Vintage	26		0,32	
Dong Won	0		0,001	
Matpetrol	0		0,083	
YPFB Andina	93,5	20,7	2,389	19,9
YPFB Chaco	155,2		5,7	
Total Nacional	1202,2	100	40,744	100

Fuente de Información: Producción Certificada por YPFB, GNF-DRP

chos de las trasnacionales a obtener mayores ganancias y subvenciones y la obligación del pueblo a pagar lo que haya que pagar.

La industrialización

El objetivo central de la Agenda de Octubre era la industrialización, para eso se pedía la nacionalización. Pero la historia de la industrialización del gas hasta nuestros días, trata más que todo de declaraciones y anuncios de proyectos millonarios que nunca se realizaron. Eso sabemos todos, pero conviene un breve repaso. La industrialización se anunció en noviembre del 2006; se iniciaría en Ayo Ayo, La Paz, con una planta de conversión de gas a líquidos, diesel sintético y gasolina sintética; Concluiría en dos o tres años. Se dijo que ya había el estudio

de factibilidad. La empresa norteamericana Franklin Oil, con las colombianas Promigas, Yanogas y Parque Soft se asociarían a YPFB, en una proporción de 50-50% y de alguna manera, entraría también la Alcaldía de Ayo Ayo⁵. El proyecto quedó olvidado y al pueblo nunca se le explicó nada. Otros detalles de este proyecto, siguen abajo:

Inversión total	Entre 200 y 250 millones dólares
Instalaciones	Planta de conversión; Gasoducto desde Villamontes (entre otros)
Producción	200 BPD (0,9% del consumo nacional)
Ingresos alcaldía Ayo Ayo	10.000 dólares mes
Empleos generados	Inicialmente 700 -1.000 excepto personal de la planta de quinua
Otros	Gas domiciliario para 70.000 familias

En febrero, 2006, el gobierno puso a la Gerencia Nacional de Industrialización (GNI) a realizar estudios para la industrialización de los hidrocarburos. El año siguiente, el Vicepresidente García declaró: “Hay que bautizar el 2007 como el año de la industrialización del gas”⁶, pero, como todos sabemos, ese año no pasó nada, ni tampoco el siguiente.



La Agenda de Octubre clama por la industrialización del gas. En la foto, indígenas del Beni reafirman este pedido a la administración de Evo Morales el pasado 2010.

Foto: radiopatuju.blogspot.com

La GNI llegó a elaborar 12 estudios de prefactibilidad de industrialización del gas natural incluyendo indicadores económicos y proyecciones de mercado para una inversión aproximada de 7.700 millones de dólares a implementarse en cuatro polos de desarrollo⁷. Pero esos proyectos no se realizaron y la GNI fue liquidada el 25 de noviembre, 2009. Nunca imaginó -dice Saúl Escalera que fue su gerente-, que la principal tranca a la industrialización del gas natural estaría entre los sucesivos Ministros de Hidrocarburos y presidentes de YPF.

Paradójicamente, el mismo año del cierre de la GNI, el 2009, en la inauguración de la segunda fase de perforación de “Víbora 34

D”, el Vicepresidente García, dijo que: “Se inició la década de oro de la industrialización en Bolivia.”⁸, aunque todos sabemos que la perforación de un pozo no es industrialización.

Con el tiempo, la cantidad y la magnitud de los proyectos de industrialización fue disminuyendo. En el Plan de Inversiones 2009-2015 bajo el título “La prioridad es la industrialización” se contaba 4 proyectos para ese periodo: petrocasas, planta de urea y amoniaco, planta de GTL y el abastecimiento de gas natural para el Proyecto Siderúrgico del Mutún que ingresaría en una fase de producción a partir del 2011. Después de la experiencia de estos 6 años, preferimos no comentar los plazos.

Al pie de la tabla se aclara que el destino del gas en los proyectos Petrocasas y Mutún es generación de electricidad, es decir, no su industrialización. (El PVC que se utiliza para las petrocasas será importado). Quiere decir que la tabla tiene solo dos proyectos de industrialización, no cuatro, y no se entiende por qué los incluyen en una tabla de proyectos de industrialización. El total del gas a ser industrializado estaría entre 9,3 y 15 MMmcd, pero si excluimos lo que impropriadamente fue puesto como industrialización, quedamos sólo con 6,5 MMmcd. La inclusión de las Petrocasas y el Mutún en esta tabla da la impresión de que se está industrializando aproximadamente el doble de lo real. Esto es común en el manejo de datos hecho por el gobierno. Abajo vemos el plan de inversiones 2010-2015 del gobierno por un total de 32.837 millones de dólares, según el mismo, orientados a la industrialización del país.

En la Tabla 2, vemos que más del 80% está destinado a la producción de materias primas; sólo 2,8% a Desarrollo Industrial; apenas 1,1% a Desarrollo Rural y, a Ciencia y Tecnología apenas el 0,1%. En “Otros” pusimos educación, vivienda, salud, seguridad pública, etc., y, el famoso satélite que costará más que el Desarrollo Rural.

En el plan de inversiones de YPF 2010-2026 se incluyó una Planta de polímeros o polietileno y una fábrica de plásticos en sociedad con Braskem, de Brasil. Esto no pasó del memorando de entendimiento firmado el 2007 entre Brasil y Bolivia¹⁰. Así también les fue a los numerosos acuerdos con países como Rusia, que fueron ampliamente publicitados. Del Granado reporta que en el Congreso petrolero de la CBH del 2010 el gobierno sólo había mencionado el proyecto de amoniaco-urea en el Chapare, que el Presidente de YPF, había asegurado en el Congreso del año anterior que iniciaría operaciones el 2010.¹¹

En vez de industrializar lo que se hizo fue poner obstáculos para no hacerlo. Uno de éstos es la firma de la cuarta adenda del contrato de exportación de gas natural a Brasil que compromete a Bolivia hasta el 2012 a seguir exportando gas de 9.400 kcal/m³, que tiene que ser gas húmedo porque el seco es de sólo 8.900 kcal/m³;¹² por ello, la separadora de Río Grande, recién licitada, procesará sólo 6 de los 30 millones de metros cúbicos diarios que se exportan al Brasil. Esto es que para el gobierno, las necesidades de materia prima de Bolivia para la industrialización son menos importantes

Tabla N° 2 Plan de inversiones de YPF, 2009-2015

	PETROCASAS	UREA-AMONIACO	GTL	MUTÚN
	Caracollo-Oruro	Bulo Bulo	Carrasco	Chaco Mutún
Producción	23 casas al día	600 mil TMA de Amoniaco y 726 mil TMA de Úrea	Diesel: 12,750 BPD. Nafta: 2,250 BPD. Exportación del 30% los primeros 10 años.	Pellets: 10 MMtn, hierro esponja: 6 MMtn y acero: 1,7 MMtn
Gas natural industrializado (MMmcd)	0,1	2	4,5	De 2,7 a 8,4
Tiempo de ejecución (años)	1	4	4	2
Inicio de operaciones	2do. trimestre 2010	1er. trimestre 2013	2015	2011

Fuente: Plan de Inversiones YPF Corporación, 2009-2015. Elaboración propia.

Tabla N° 3 Plan gubernamental de inversiones 2010-2015

	SECTOR	INVERSIÓN	%
Producción de materias primas	Energía Eléctrica	6585	20,1
	Transporte	5597	17,0
	Minería	7294	22,2
	Hidrocarburos	7048	21,5
	Total	26524	80,8
Producción industrial		931	2,8
Desarrollo rural	Desarrollo rural	256	0,8
	Represas e irrigación	91	0,3
	Total	347	1,1
Turismo		69	0,2
	Ciencia y tecnología	40	0,1
	Total	26980	85,0
Otros		4924	15,0
TOTAL		32837	100

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.⁽⁹⁾ Elaboración propia

▷ que las de Brasil. Está claro a quién beneficia esta política, pues en el lado brasileño y argentino Petrobras tiene plantas que aprovechan industrialmente nuestro gas; separan gasolinas, GLP y otros compuestos; y Argentina le vende GLP a Bolivia¹³. Valga la aclaración que la cuarta adenda no fue firmada en tiempos del neoliberalismo, sino en diciembre, 2009.

Otro ejemplo de lo que perdemos por no industrializar es el caso del Complejo Pe-

13 mil habitantes de Caraparí viven sobre los 11,9 TCF de gas de San Alberto que da energía a Sao Paulo, con sus 30 millones de habitantes. Pero, "...ni siquiera el 20 por ciento de la población goza de ese beneficio..., aún el pueblo compra caras garrafas que llegan de Yacuiba, o cocina, y huele, a leña."

(Redacción Central Los Tiempos, 2010)

troquímico en Carrasco tropical de Cochabamba, el proyecto estrella de la GNI para producir urea, amoniaco, fertilizantes NPK, etanolaminas y termoelectricidad, con una inversión de 1.500 millones de dólares. Comenzaría a operar el año próximo aprovechando 1,4 MM m³/día del metano rico de

Bulo-Bulo. El proyecto no se realizó pero en mayo, 2010, Petrobras inició acciones en Mato Grosso del Sur para construir una planta de fertilizantes que usará gas boliviano; después construirá tres más.¹⁴

A pesar de esto, el gobierno, en vez de ir hacia la industrialización se ha puesto a fabricar sesudos pretextos para no hacerlo. Así es como Manuel Morales, que era responsable de un equipo encargado de la estrategia del sector llegó a decir como gran cosa, que estaban introduciendo el concepto de "agregación de valor" en la industrialización, como si hasta ahora a nadie se le hubiera ocurrido idea tan genial. Saúl Escalera recuerda que también Carlos Villegas, cuando era Ministro de Energía e Hidrocarburos, había dicho que el gobierno no estaba dispuesto a subvencionar la petroquímica con un gas barato, y que el

precio sería el mismo que paga la Argentina.¹⁵ Villegas no se refirió al precio que paga el Brasil, que es más bajo, lo que quiere decir, otra vez, que los intereses nacionales son menos importantes que los de ese país.

Bien, en la Ilustración 1 podemos ver que el valor del gas industrializado prácticamen-

te se multiplica de modo que, entregar gas barato a la petroquímica nacional no puede ser una pérdida, solo es un incentivo.¹⁶

En síntesis, en vez de la industrialización del gas, lo que se ha fortalecido es la industrialización de nuestro gas en los países vecinos, y con ello se ha agravado nuestra dependencia de la exportación de gas en bruto. La importancia que en los hechos ha tenido la industrialización del gas, refleja la elaboración de la ley 3058, en cuya discusión apenas se la mencionó resultando sólo algunos artículos flojos sobre el tema.

¿Cuánta energía requiere la población?

Un objetivo infaltable de cualquier nacionalización ha sido dar energía a la población y a la industria nacional; pero, las trasnacionales siempre prefirieron exportar. Y un tema esencial ha sido cuánto de energía necesita la población. El objetivo es dar energía no sólo para que salve las necesidades más básicas, como si fuera limosna, sino para que pueda estudiar, producir más, tener mejor salud, en fin, para que se desarrolle. Por eso el antiguo YPF elaboró el proyecto de gas domiciliario por red al altiplano, como parte de un proyecto que incluía un gasoducto hacia las minas, para la metalurgia, y al mutún para siderurgia. Lamentablemente, ahora se mide la necesidad de energía de la población partiendo de un consumo forzado a mantenerse en lo bajo. Con este criterio: "el juego ha consistido en controlar o racionar el consumo y distribuir los déficits en los departamentos del eje central.¹⁷ Esto favorece a las potencias del mundo porque al estimular el consumo de energía en los países pobres, especialmente en los productores de hidrocarburos como el nuestro, empeora la disponibilidad de energía en los mercados internacionales.¹⁸

La Estrategia de YPF calcula las necesidades de la población, en base a lo que ha sido el consumo a lo largo de los años, que como hemos visto es un consumo bajo a la fuerza. Esto muestra la inexistencia de una política nacional para dotar a la población de energía con el objetivo de crear las condiciones para su desarrollo; igual ocurre para calcular la energía necesaria para la industria nacional. Pero no nos referimos a cualquier industria, sino a la industria estratégica, la que el país necesita para garantizar su seguridad y soberanía nacional; entre otras cosas, para soportar los bloqueos de alimentos, combustibles, productos in-

Ilustración N° 1 Valorización del gas natural industrializado



Fuente: Presentación del Dr. Ing. José Luis Terrería Geiger, Ph.D, Cochabamba, junio, 2010



Foto: panoramio.com (Raiph Teiford)

Aunque las leyes griten que somos los dueños de los hidrocarburos, la producción y de ahí el abastecimiento del mercado interno y la exportación está de hecho en manos de las trasnacionales.
Foto: Campo Margarita administrada por Repsol

dustriales, etc... que vienen cuando un país pobre como el nuestro se decide a aplicar una política soberana.

En resumen, las ganancias que obtenemos por exportar energía se van cada vez más en importar energía; esa energía es mucho más cara que la que exportamos. Frente a esto, YPF, no se ha reconstituido; la industrialización, no se ha hecho; y energía para el pueblo solo hay como limosna. Pero ¿No era que se había nacionalizado? Veremos qué ha pasado con la nacionalización.

La nacionalización y la estrategia de las trasnacionales

El DS de nacionalización estableció una serie de tareas que, aparte de si eran posibles o no, tenían un plazo dicho, y en otros casos sobreentendido.

Aunque no se tratara de una nacionalización, de todos modos cualquier política de un país pobre que quiera un mínimo de soberanía nacional en el sector de hidrocarburos, debe dar prioridad a su empresa estatal, porque es con ella que el Estado puede asumir control del sector. Esto se hace incluso en países muy pobres en hidrocarburos como Chile.

Como sabemos, la nacionalización boliviana no votó del país a las trasnacionales, por ello es importante ver cómo el DS maneja el campo privado y el estatal. Tratándose de recuperar los bienes que nos habían quitado estas empresas, se entiende que el manejo debía ser a favor del Estado. Entonces, al lanzar la nacionalización había una pugna entre el Estado y las trasnacionales

que se daba básicamente en tres campos:

- a. La firma de nuevos contratos con las trasnacionales;

- b. La nacionalización de las empresas capitalizadas; y
- c. La refundación de YPF.

Los dos últimos puntos (b y c) eran de importancia estratégica para el país, y en apariencia se les dio prioridad porque:

- YPF estaría refundada cuatro meses antes de la firma de contratos;
- La recuperación de las acciones de las AFP sería de inmediato;
- La nacionalización de acciones necesarias para llegar al 50%+1 de las empresas de extracción, transporte, logística y refinado se pondría en marcha de inmediato;
- Las auditorías se realizarían antes de firmar los nuevos contratos, para arreglar cuentas con las empresas por lo que ilegalmente aprovecharon de nuestros recursos desde la capitalización;
- La producción de hidrocarburos sería entregada al Estado de inmediato; el Estado asumiría el total control del sector.

Las cosas resultaron de otra forma. La Ilustración 2 muestra la importancia que se dio a la firma de los contratos. Se había

Tabla N° 4 Proyección temporal de las principales tareas de la nacionalización

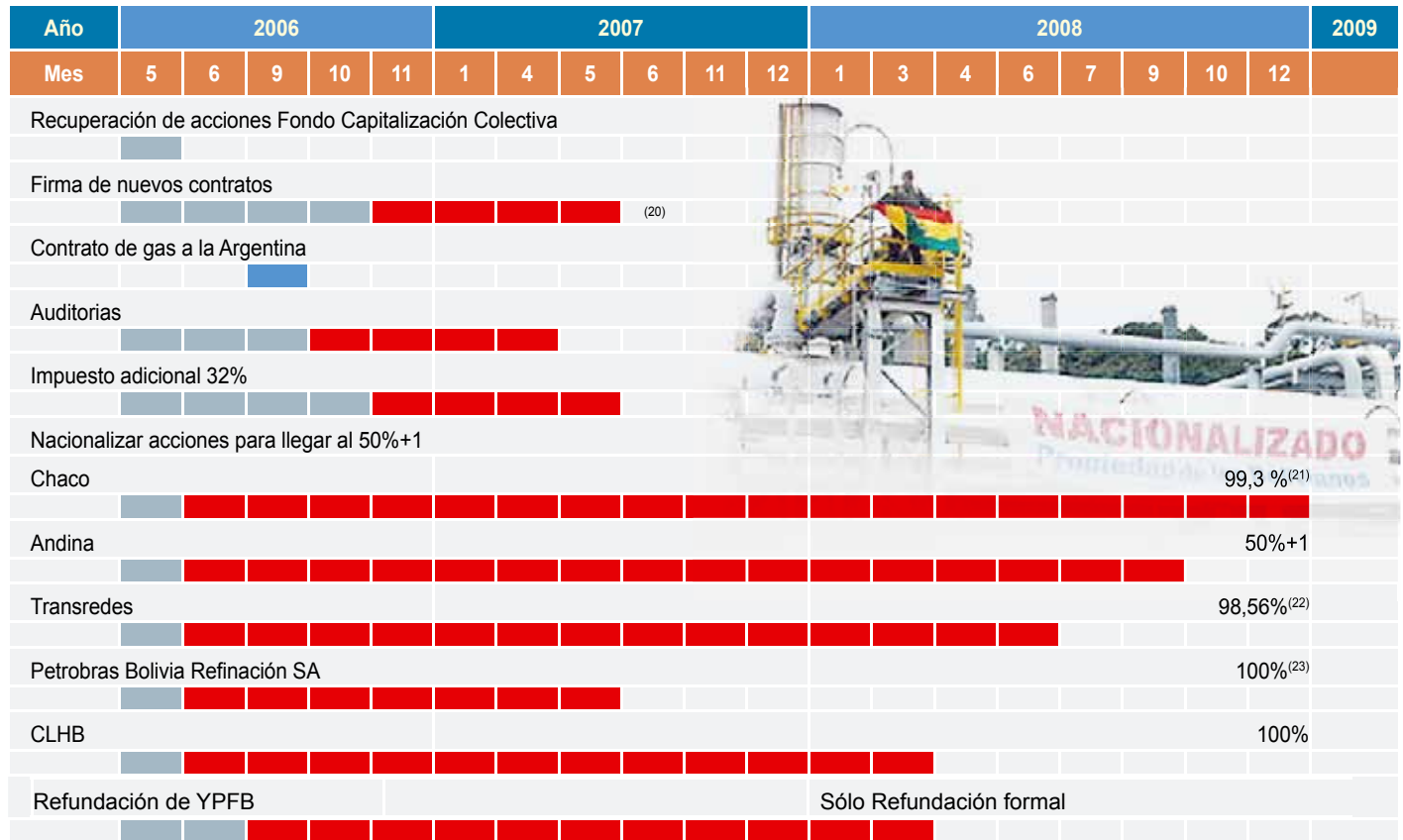
	LEY 3058	DS	2006						
			May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov
Nuevos contratos	Red	Verde	Amo	Amo	Amo	Amo	Amo	Amo	Amo
Auditorías									
Auditoría de la Contraloría plazo 180 días	Red								
Auditoría externa de YPF	Red								
Auditoría del MHE		Verde	Amo	Amo	Amo	Amo	Amo	Amo	
Entrega de toda la producción a YPF	Red	Verde	Amo						
Refundación de YPF	Red	Verde	Amo	Amo					
Recuperación de acciones de capitalizadas / privatizadas									
Recuperación de acciones-AFP* Chaco, Andina y Transredes	Red	Verde	Amo						
Nacionalización acciones para llegar al 50%+1, incl. refineras y logística	Red	Verde	Amo						
Impuestos y regalías									
Impuestos y regalías del 50%**	Red	Verde							
Impuesto 32% megacampos		Verde	Amo	Amo	Amo				

* Fondos de Capitalización Colectiva.

** Las trasnacionales ya estaban pagando antes del gobierno de Morales.

Los cuadros rojos indican que el tema estaba ya en la Ley 3058 y los verdes en el DS 28701. Si ya estaban en la ley 3058, se entiende que no se cumplió con la aplicación de dicha ley. Los cuadros amarillos indican el plazo para el cumplimiento de cada tarea.

Ilustración 2 La nacionalización en los hechos



NOTAS: Color rojo: retraso. Color gris: plazo. Las fechas de ejecución de las nacionalizaciones son las efectivas.

▷ establecido que las auditorías serían base de los contratos pero se iniciaron tarde y concluyeron después de la firma. Las autoridades dijeron que de todos modos las iban a tomar en cuenta pero nunca lo hicieron y, recientemente, el nuevo Ministro de Hidrocarburos, Gutiérrez declaró que las auditorías eran asunto del pasado¹⁹. Quiere decir que el gobierno ha perdonado definitivamente a las empresas.

La recuperación de acciones de las AFP se hizo de inmediato, pero –ojo– no eran suficientes para que YPFB tomara el mando de las empresas. Faltaba nacionalizar una pequeña proporción de acciones para que llegara al 50%+1.

Los contratos se firmaron en el plazo establecido pero una serie de irregularidades hizo que su protocolización se retrasara hasta mayo del 2007. Sólo entonces se comenzó a implementar las otras tareas de la nacionalización.

La primera empresa en ser nacionalizada fue la refinería y tuvo lugar recién en junio, 2007, un mes después de la firma de los contratos. Le siguió la compañía de logísti-

ca en marzo 2008. El mismo año, tuvo lugar la nacionalización de Transredes en junio, de Andina en septiembre, y de Chaco a fin de año.

Como vemos, casi todo tenía que ejecutarse antes de la firma de los contratos pero resultó lo contrario. Primero se negoció con las empresas para después recién poner en marcha la nacionalización.

Quedaba pendiente la tarea estratégica más importante, refundar YPFB. La refundación de YPFB, si vamos a considerar sólo los aspectos formales de la constitución del organigrama, recién tiene lugar en marzo del 2008, pero si consideramos que debía constituirse una empresa productiva, capaz de reemplazar a las transnacionales, todavía no se ha logrado.

Esta sucesión cronológica muestra, sin lugar a dudas, que se dio prioridad a los contratos de las transnacionales relegando los intereses nacionales, es decir, las auditorías y las tareas que tenían que fortalecer al sector estatal de la actividad hidrocarburi-fera, básicamente YPFB y la nacionalización de las capitalizadas, por esto se retrasó

el tratamiento de la escasez y la crisis de los ductos, entre otros.

Aún más, antes de firmar los contratos, el gobierno hizo el contrato de exportación de gas a la Argentina²⁴, ampliando los mercados para las transnacionales. Para Repsol, por ejemplo, implicaba que vendería más y a sí misma y fortalecería su rol en el cono sur del continente. Por eso no es cierto que este contrato hubiera servido para “disciplinar a las petroleras”, como declaró el Vicepresidente García. Veremos más a fondo lo que pasó con los tres campos de disputa entre el Estado y las transnacionales: los contratos, la nacionalización y la refundación de YPFB.

Los contratos petroleros: los más ventajosos del Mundo²⁵

Aquí trataremos de contratos de operación, y para entenderlos, tomemos por ejemplo, un carpintero que es contratado para poner las ventanas a un edificio en construcción. Su pago va de acuerdo al valor de la mano de obra en el mercado labo-

ral. Imagínese si al carpintero se le ocurriría, -por el solo hecho de poner las ventanas-, exigir el derecho de decidir qué se hace con el edificio y su precio de venta; y poner el precio a sus ventanas de acuerdo a la venta del edificio; y también pedir una parte del edificio -digamos un 80%- en concesión por unos años, como estímulo para poner bien las ventanas. Imagínese si el dueño le diera esos derechos, el muy opa estaría cediendo parte de su propiedad con riesgo de perderlo todo, porque esos derechos harían que el carpintero se crea co-propietario y se comporte como un socio, y no sería raro que quiera adueñarse de todo.

Bien, los contratos con las trasnacionales parecen haber sido redactados por aquel dueño; pero es peor: las trasnacionales no prestan un servicio especializado, como el carpintero, ellas ejecutan prácticamente todo el proceso. Entonces no es extraño que esto les lleve a aspirar a todo el valor de los hidrocarburos, y no sólo a la retribución de sus servicios. Si agregamos que también recibieron en concesión por 30 años la mayor parte de las reservas, aproximadamente el 80%, no es raro que también se comporten como dueñas, pues les hemos dado los medios para hacerlo, quedando nosotros con la manos atadas, sin la posesión de la propiedad, sin control de la producción y sin posibilidad de remplazar a la trasnacionales de inmediato.

Según García Linera el tipo de contratos que se firmó con las trasnacionales el 30-10-06, era "... un contrato de exploración y explotación con riesgos" y las empresas eran sólo de servicios²⁶.

En primer lugar, no eran contratos de exploración. En segundo lugar, el tipo de contrato que dice García no existe en la Ley, pero aunque los contratos en el papel se llaman "de operación", la empresa no recibe un pago por sus servicios a secas, sino que a mayores ganancias por los hidrocar-

buros, reciben mayores retribuciones, es decir que participan de las ganancias como co-propietarias y por el método de cálculo de estas retribuciones, las empresas recibirán más en los buenos años de producción y el Estado tendrá que esperar los malos para recibir lo suyo.

La clave son los "Costos Recuperables" en los contratos, costos que el Estado debe devolver a las empresas, lo que quiere decir que nunca pierden su inversión. Estos comprenden: costos de personal; servicios del titular y de terceros, costos de materiales, incluyendo gastos de todo tipo desde su

origen hasta su llegada; materiales en malas condiciones y desechos según precio del mercado para desechos; todos los impuestos, tasas y contribuciones vigentes, excepto IDH, las regalías e Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE); Servidumbres, indemnizaciones y compensaciones; diferencias de cambio; protección del medio ambiente y seguridad industrial; costos legales, excepto de arbitraje entre las partes; costos de administración y servicios; depreciación de ac-

tivos fijos; cargos relacionados con la casa matriz del operador (Anexo D; Clausula 4).

Estos costos recuperables son un incentivo al derroche y la ineficiencia; por ejemplo, los costos de protección al medio ambiente, que al correr a cuenta de YPF (cosa que se pretende convertir en ley) incentivan a una actuación irresponsable de las trasnacionales en este campo. Los cargos relacionados con la casa matriz del operador son otro incentivo a que las empresas y su casa matriz hagan negociados oscuros entre ellas para obtener fondos de los "costos recuperables".

Algo muy grave para los intereses nacionales es que los contratos establecen la devolución de la inversión acumulada que las empresas dicen haber realizado, y que las auditorías descubrieron que habían in-

flado. Esto explica que existan interesados en que no se las tome en cuenta. También se hicieron las auditorías por cuenta de la Contraloría, pero de estas tampoco se dice una palabra.

Los costos recuperables: Producción de hidrocarburos o producción de costos

El valor total de la producción de los hidrocarburos se divide en dos, de lo cual una mitad es totalmente para el Estado (IDH y regalías). De la otra mitad (o remanente) se devuelve a las empresas sus costos (hasta en un 60% de los remanentes) y del resto de esa mitad se parten utilidades entre YPF y las empresas. Por esto se ha dicho que el Estado recibirá más del 50%. Pero veamos de más cerca.

Para establecer la utilidad de cada parte, de se procede al cálculo del índice b que marca el porcentaje de utilidad que corresponde a YPF. El índice b es la resultante de las amortizaciones hechas a las inversiones de las empresas divididas entre el monto de inversiones que se les ha reconocido (aún sin auditoría); de tal manera que si el cociente obtenido es igual a 1 las inversiones han sido recuperadas por completo.

Los contratos establecen que las utilidades serán mayores y se adjudicarán con prioridad a las empresas en primera instancia para garantizar la recuperación de sus inversiones, llegándose incluso a establecer periodos en los que YPF no obtiene utilidad alguna. Pero para que YPF reciba porcentajes importantes de utilidad no basta con que la petrolera ya haya recuperado la inversión hecha, sino que es imprescindible que se cumplan dos factores simultáneamente: que la petrolera haya recuperado sus inversiones no una vez, sino dos, tres, cuatro o más veces (según cada contrato) y que los volúmenes de hidrocarburos producidos sean pequeños, vale decir que los campos estén en declinación por el agotamiento natural de sus reservas. Aún así para campos considerados pequeños (con poca producción) o marginales (con reservas en agotamiento) se establece la no aplicación de la tabla que define la utilidad de YPF (anualmente se declaran los campos marginales) y en su defecto se distribuye la utilidad a la empresa pero además se le da un incentivo que en el caso de campos gasíferos es la asignación prioritaria de un mercado de exportación y en el caso de los campos petrolíferos es un incentivo en dinero de



"SAN ALBERTO: la autorización para ingresar al ícono de los hidrocarburos bolivianos... donde Evo anunció la Nacionalización de los Hidrocarburos el 1 de mayo de 2006, viene desde Brasil.

El megacampo fue nacionalizado, entonces le pertenece a Bolivia. Yacimientos tiene mayoría en los directorios y contratos de operación con Petrobras. Entonces ¿Por qué la autorización deben darla los operadores y no los dueños?"

(Redacción Central Los Tiempos, 2010)

▷ unos \$13,00 dólares por barril producido²⁷.

El número de veces que se permite a cada petrolera recuperar su inversión varía según sea el caso; si es con Petrobras, YPF comienza a recibir utilidades sólo cuando aquella ha recuperado 2,65 veces su inversión, con Repsol-YPF cuando ha recuperado 3,20 veces su inversión; con Vintage, cuando ha recuperado 6 veces. A estos contratos, Manuel Morales Olivera, el encargado de negociar con las empresas, los llamó “Los Contratos más Ventajosos del Mundo”, inclusive pretendió que la fórmula de cálculo de los costos recuperables era tan original que debía protegerse su propiedad intelectual.²⁸

En síntesis, este tipo de contrato, entre otras cosas, estimula a las empresas al derroche y a la ineficiencia, y además les reconoce inversiones que no hicieron. Por ello está claro que no había razón para entregar-

“...esta nacionalización, no recuperó todo lo que YPF había aportado a la conformación de las capitalizadas. YPF no aportó en dinero sino en activos (instalaciones, etc.) y reservas de hidrocarburos, que eran lo más valioso pero fueron transferidas a precio cero”.

les nuestros recursos en vez de que YPF los extrajera ella misma. Tampoco era una buena razón haberlo hecho para recibir la mitad del valor de los hidrocarburos si podíamos recibir todo, más aún cuando una buena parte de la otra mitad que recibe el Estado, retorna a las empresas extranjeras bajo la forma de amortización de inversiones, costos recuperables e incentivos para la producción. Pero tampoco nuestros objetivos se limitan a esto, el objetivo de la nacionalización es capturar todo el valor que se genera a lo largo de la cadena de industrialización (Ver: Ilustración 1). Estos contratos por tanto iban más en el interés de las empresas que en el interés nacional. Finalmente, haberles dado en concesión las reservas pese a que son empresas de servicio fue un atentado a la soberanía nacional.

¿Qué es lo más importante de la nacionalización?

¿Dónde está la nacionalización aparte de la declaración de que todo es nuestro? Para

el gobierno, el punto esencial de la nacionalización era la comercialización; lo dijo el vicepresidente García Linera: “...tenemos control real del proceso de comercialización, que era la piedra de toque para garantizar el proceso de nacionalización²⁹; y el Ministro de Hidrocarburos: “...YPFB, como propietario, tiene el monopolio de cargar todo el hidrocarburo a los ductos, define los precios de exportación y las búsquedas de nuevos mercados. ..., todo está nacionalizado.”³⁰ Vemos pues que la producción propia y autónoma, no era lo central de la nacionalización. Por eso, Carlos Miranda, tradicional vocero de las empresas coincidió con esto y dijo: “YPFB no necesita a corto plazo tratar de dotarse de una capacidad operativa, todo el trabajo de campo lo realizarán las compañías. Lo que sí debe dotarse es de personal de supervisión, sobre todo contable y administrativa.”³¹ El 2009, el presidente de la CBH también declaró que la función de YPF ha de limitarse al rol regulador y debe de alejarse de la parte operativa.

Pero ¿tiene YPF realmente el control de la comercialización? La respuesta es no, porque los contratos obligan a que YPF y la empresa coordinen en la negociación de contratos de comercialización y transporte. Aunque los contratos dicen que YPF tendrá el poder decisorio, se le obliga a celebrar posteriormente un acuerdo de entrega de hidrocarburos del campo con la empresa, estableciendo el precio al cual los hidrocarburos serán valorizados de conformidad con los contratos de comercialización (Cl 7.2). De no llegar a un acuerdo, YPF no contará con hidrocarburos referidos, y según la cláusula 7.3 la empresa podrá suspender su Plan de Desarrollo y Programas de Trabajo por esta causa. Así, resulta que YPF, en vez de controlar y tener el poder decisorio del proceso de comercialización, se ha convertido en la encargada de ventas de las empresas.

Cuando se firman los contratos es muy importante asegurarse de cómo las empresas van a realizar sus actividades y también que entreguen la producción que deben. Para ello están los Planes de Desarrollo y los Acuerdos de Entrega de hidrocarburos tanto para el mercado interno como para la exportación. Pese a su importancia para

la práctica, los dejaron para ser negociados después de la firma de los contratos. Los acuerdos de entrega se firmaron recién el 9 de mayo del 2009. Esto quiere decir que las empresas siguieron explotando nuestros yacimientos sin control. Parte del retraso se debe que el propio gobierno se retrasó en elaborar su reglamentación, dando lugar a esta falta que benefició a las empresas y perjudicó al país.

La nacionalización de las capitalizadas

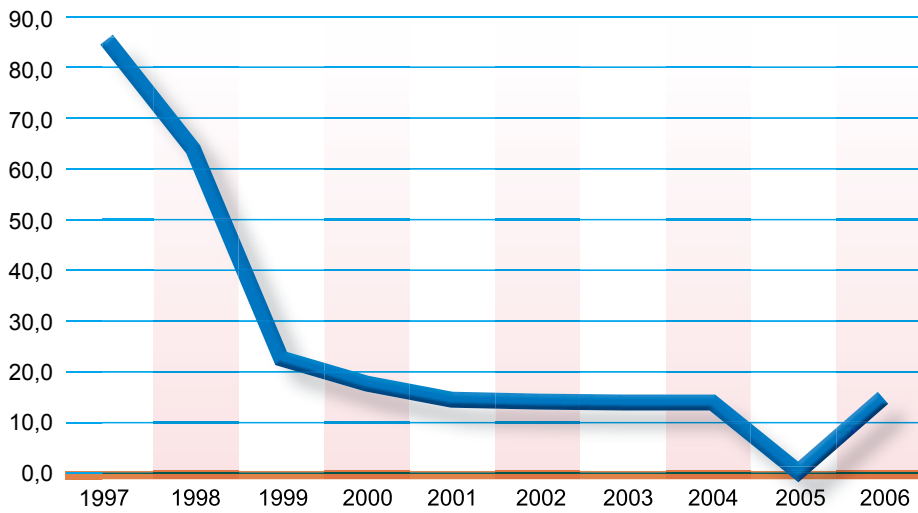
El 2006, YPF tenía 48,96% de participación en Chaco; 47,86% en Andina; y en Transredes, 34%. En la CLHB y las refinerías no tenía nada. El objetivo del gobierno era la recuperación del 50%+1 de las acciones de las capitalizadas y tenía que lograr lo mismo en las otras dos, para crear una sociedad con las empresas. Esto se parece mucho a lo establecido en la Ley de Capitalización, en el artículo 2 de formación de empresas mixtas y en el 4 de la proporción de acciones que podía detentar la empresa privada.

Pero las cosas no salieron como quería el gobierno. En el caso de las refinerías, Petrobras, se negó a asociarse, y el gobierno tuvo que quedarse con todo; lo mismo ocurrió con la empresa de logística. Al parecer las transnacionales consensuaron esta línea, pero en el caso de Andina, Repsol aceptó quedarse y venderle a YPF las acciones necesarias para que tuviera el 50%+1. Esto fue gracias a España. Por ello, Evo Morales agradeció a ese país y calificó a Repsol como “símbolo de empresa que dialoga y concerta.”³²

La negativa de las empresas, no quería decir que preferían irse del país con tal de no ser socias del gobierno; porque la parte que estaba siendo nacionalizada, prácticamente, eran las capitalizadas, que tenían sólo una parte del total de las reservas. El resto ya estaba en manos de las empresas gracias a los nuevos contratos. Su negativa les libraba de tener que ayudar con sus aportes de tecnología de punta, eficiencia y otros cuentos a que la nacionalización saliera adelante.

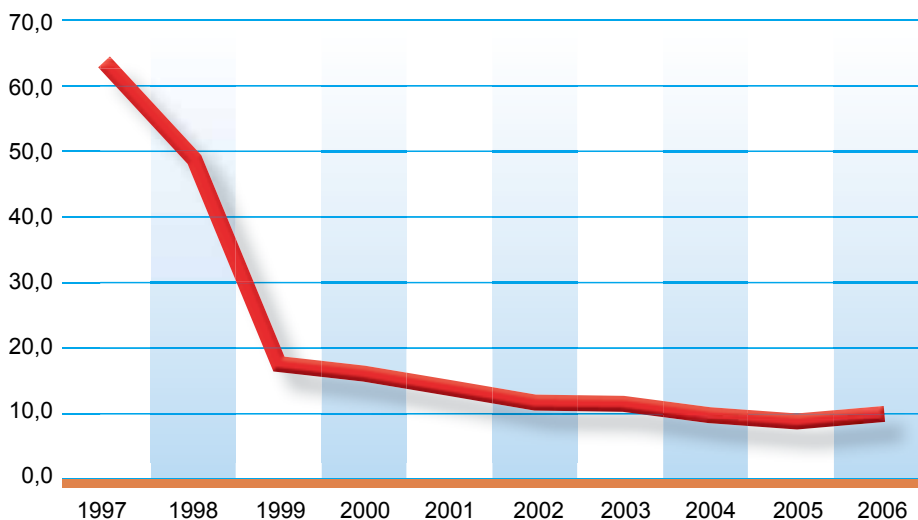
Para comprender esto es necesario ver una ilustración de reservas (ya vimos la de producción, Tabla 1). Las reservas de las capitalizadas en relación al total, se redujeron notablemente desde 1997 hasta el 2006. El 90% de las reservas de petróleo, y el 87% del

Ilustración 3 Reservas probadas de gas natural de YPFB (En porcentaje)



Fuente: Auditorías a empresas petroleras.⁽³³⁾ Cuadro N° 12 Reservas probadas de gas natural. (En millones de pies cúbicos) NOTA: El valor cero en el año 2005 es atribuible a error del registro.

Ilustración 4 Reservas probadas de petróleo de YPFB (En porcentaje)



Fuente: Auditorías a empresas petroleras.⁽³⁴⁾ Cuadro N° 11 Reservas probadas de petróleo (En barriles)

gas estaban en manos de las transnacionales, especialmente de Petrobras y Repsol.

Dada la importante reducción de las reservas de las capitalizadas (Chaco y Andina), está claro la poca importancia de las reservas que YPFB ha llegado a controlar con la nacionalización. Por ello esta nacionalización no afectaba mucho a las transnacionales, de ahí se entiende que en las negociaciones de los contratos después de la aprobación de la nueva Ley de hidrocarburos se preocuparon más porque se respeten los coloniales Acuerdos de Protección de Inversiones³⁵ y que se reconozcan como legales los contratos privados que habían

firmado sobre recursos públicos con Goni, la liberalización del mercado interno y, en general, la comercialización.

Tabla N° 5 Monto pagado por Transrede

Item	Precio en millones de dólares
Compra de acciones	241.154.976 ³⁷
29 procesos en litigio, sobre todo con el SIN ³⁸	50
Derrame de 29 mil barriles de petróleo en el Desaguadero, el 30/01/2000	100
Incumplimiento de inversiones	58
TOTAL	208

Además de pequeña, esta nacionalización, como advirtió Enrique Mariaca, no recuperó todo lo que YPFB había aportado a la conformación de las capitalizadas. YPFB no aportó en dinero sino en activos (instalaciones, etc.) y reservas de hidrocarburos, que eran lo más valioso pero fueron transferidas a precio cero. Si la nacionalización verdaderamente recuperaba los hidrocarburos no había razón para que YPFB tuviera solo el 50%+1 de las acciones. Por tanto, recuperando solo acciones y no el aporte efectivo de YPFB se consolidó el robo de nuestros recursos.

El problema ya vino desde el Referéndum del 2005. Por eso decía Mariaca que éste había sido una trampa; que debía bastar con una sola pregunta que no se hizo:

“¿Está usted de acuerdo en la recuperación del patrimonio de YPFB constituido por los activos y reservas de hidrocarburos enajenados por el proceso de capitalización así como los reservas de gas de los megacampos incluyendo sus equipos, plantas e instalaciones?”

Los costos de la nacionalización

En cuanto hace a los costos de la nacionalización, el caso de Transredes llevó a la revelación de que el gobierno ocultó información sobre el monto real y sobre las negociaciones en general. Se dijo que Transredes había costado sólo 250 millones de dólares. Pero el nuevo presidente de la empresa nacionalizada, Gildo Angulo, descubrió la existencia de deudas por más de 208 millones de dólares³⁶, que habían sido asumidas en secreto por el Estado.

Esta información había sido ocultada también para el directorio de YPFB. Fernando Vincenti, entonces director de YPFB por parte del Ministerio de la Presidencia, dijo: “Los directores no sabíamos de este asunto.... En los informes que se nos presentó no constaban las irregularidades y, ▶

▷ por el contrario, aparecía como una empresa saludable, sin pasivos, sin deudas.³⁹

Por otra parte, una investigación del senado concluyó que⁴⁰:

- No existió proceso de valuación para determinar el pago justo a las empresas nacionalizadas.
- Arbitraria e ilegalmente se eximió a Transredes de los pasivos financieros, tributarios, laborales, comerciales, regulatorios, ambientales y sociales y se los transfirió a YPF;
- A pesar de asumir pasivos y contingencias, el Estado mantuvo el precio de \$us 48 por acción.
- La utilización de fideicomisos no ha sido transparente e implica costos innecesarios. El gobierno ha hecho arreglos con las petroleras fuera de toda fiscalización.
- Existe daño económico al Estado y malversación de fondos.

Finalmente, el 19 de junio del 2009, el presidente de YPF, Carlos Villegas, reconoció que se asumieron deudas por impuestos y otros pasivos por \$us 286 millones.⁴¹

Sumando todo, la nacionalización de Transredes habría costado 527.154.976 de dólares; más del doble de lo que se anunció oficialmente. Y el colmo fue que el Estado hubiera aceptado pagar por el derrame de petróleo en el Río Desaguadero causado por esta empresa. En cuanto hace al denunciante, fue despedido por Villegas.

El costo total de las nacionalizaciones habría sido aproximadamente de 903 millones de dólares. Para calcular los pagos a las empresas tendrían que haberse utilizado las auditorías, pero por segunda vez, se las

Tabla 6 **Monto pagado por la recuperación de 5 empresas**
(En millones de dólares)

Empresa	Costo nacionalización
CBLH	16,60
Dos Refinerías	112,00
Transredes ⁴²	241,00
Pasivo ⁴³	286
Chaco	233,00
Andina	6,50
Abastecedora de combustible de aviación "Air BP" ⁴⁴	8
TOTAL	903

Fuente: varias fuentes. NOTAS: *Declaración C. Villegas

despreció beneficiando nuevamente a las empresas.

Los pagos de la actual nacionalización los hizo YPF de sus propios recursos⁴⁵ y a diferencia de las anteriores nacionalizaciones, se cancelaron en un corto tiempo facilitando a las empresas un importante flujo de dinero que pudieron invertir rápidamente en otros negocios. En las anteriores nacionalizaciones, en cambio, se acordaron planes de pago de largo plazo. Si se hubiera hecho eso ahora, YPF no se habría quedado sin los fondos que necesitaba con tanta urgencia. Aquí también se puso en primer lugar el interés de las trasnacionales.

Pero ¿por qué tenía YPF que pagar la nacionalización de sus propios recursos descapitalizándose? Como sabemos, la nacionalización era un objetivo nacional, no un capricho de YPF, por eso no había razón para que el pago saliera de su caja, dejándola descapitalizada; tampoco los bonos.

Pero, todo funcionó perfectamente para las trasnacionales; la ley 3058 chauchitó los ingresos del IDH y regalías, privando al país de contar con un solo fondo económico de gran magnitud que podría invertirse en proyectos de impacto nacional y de carácter estratégico, por ejemplo para el desarrollo integral del sector de hidrocarburos. Luego, con la compra de las capitalizadas a cuenta de YPF, se terminó de liquidar el potencial económico estratégico del IDH para Bolivia. Sumémosle que los costos recuperables pueden dejar a YPF sin un quinto de ganancias. Villegas se jactaba de que la nacionalización comprometiera a YPF y no al TGN; con razón el Banco Mundial pone a Bolivia como ejemplo internacional de manejo prudente de la economía. El Banco sabe lo que le conviene.

Habiendo adquirido la mayoría de las acciones, YPF debería tener la administración y la mayoría de los directorios, pero el gobierno quería que una vez recuperadas Transredes, Chaco y Andina las trasnacionales siguieran administrándola.⁴⁶ En las refinerías la línea del gobierno era que Petrobras Bolivia Refinación (PBR) se hiciera cargo de un tercio de la participación (parte de la administración y las operaciones), y que mantuviera su imagen de marca. YPF se haría cargo de la comercialización y de la administración.⁴⁷

En el directorio, YPF nombra cinco representantes y Repsol dos. En la administración YPF nombra 10 gerentes y Repsol 7. Si se hubiera recuperado las reservas de hidrocarburos que YPF aportó, Repsol no tendría por qué contar con una participación tan grande.

Las empresas recuperadas por el Estado se constituyeron como sociedad anónima mixta -SAM. Las refinerías por ejemplo,



"No perdimos nada con los nuevos contratos". J. S. Gabrielli, presidente de Petrobras. Opinión, 01/ 11/06.

Foto: abt.bo

mantienen una acción del sector privado. Está claro que esta acción no implica ningún beneficio para el Estado ni en tecnología, ni en capital, ni nada. La única diferencia que hacen es darle a la empresa el carácter de sociedad anónima y esto las aleja del campo estatal y las sitúa en el campo del derecho privado, regido por el código de comercio. Quiere decir que ésta es la razón de su presencia en la empresa. Entonces ¿Cuál es el interés del gobierno de mantener la propiedad del Estado en el régimen privado?

La refundación de YPFB: "Una empresa atractiva para las transnacionales"

La recuperación de las acciones de las AFPS se llamó "refundación" en el artículo 6º, ley 3058, pero naturalmente no se limita a eso. YPFB debía ser el instrumento del país para tomar el control del sector hidrocarburos. Parte de esto era, como decía el DS 28701, que las empresas entreguen su producción desde el primer día de vigencia del mismo, pero YPFB no estaba en condiciones de recibir estos hidrocarburos; todavía tenía dos meses para refundarse.

Aclararemos que por "recepción" se entendía solamente que en un determinado punto de control YPFB iba a medir cuánto de sus hidrocarburos pasaba y de qué tipo y calidad eran; para esto YPFB debía tener capacidad de fiscalización pero ésta no se implementó en dos meses y, dos años después de la nacionalización, seguía en las mismas⁴⁸.

Pareciera que se dio a YPFB solo dos meses. En realidad la refundación se había dispuesto en la Ley 3058, hacía ya un año. Y cuando se lanzó el DS 28701, el gobierno ya llevaba 5 meses en el poder.

El gobierno de Eduardo Rodríguez Velázquez, anterior al de Morales, había promulgado el DS 28224 ordenando al Ministerio de Hacienda dar recursos para que:

- La Contraloría haga auditorías en las áreas financiera, operativa, jurídica y técnica a las empresas petroleras emergentes de la capitalización, contratos de Riesgo Compartido y privatización (Art. 2);
- YPFB:
 - participe de todas las actividades señaladas por ley 3058 (Art. 3); e,
 - instale y haga funcionar del Centro Nacional de Medición y Control de Producción y Transporte, que fiscalice la producción, adecuación, transporte y

comercialización de hidrocarburos, dependiente de YPFB

- ejecute y optimice la fiscalización de la producción de hidrocarburos, considerando los factores de volumen y calidad (Art. 5); y, que

- El Servicio de Impuestos Nacionales cobre el Impuesto Directo a los Hidrocarburos Art. 6).

Se dirá que no había fondos para cumplir este decreto, pero no es cierto. En la presidencia de Rodríguez había la posibilidad de un crédito europeo blando de 4.000 millones de dólares para el desarrollo social boliviano, de libre disponibilidad y con una fracción a costo perdido, como indicó Enrique Mariaca al ministro de hidrocarburos de aquel gobierno. No había bases para que el cumplimiento atrasado de la Ley que ordenaba la refundación de YPFB se presente casi como un acto de heroísmo.

El gobierno actual contaba con el apoyo de Venezuela que hasta el año 2008 fue nuestro principal acreedor bilateral. El problema es que se dio prioridad a otras cosas, por ejemplo, el destinado a la construcción del camino Villa Tunari – San Ignacio, un camino que es parte de la IIRSA, y servirá para el tránsito de las exportaciones de Brasil por nuestro territorio.

La refundación o reestructuración de YPFB debía concluirse en junio, 2006, pero ya en agosto, se postergó. Nuevamente se posterga en octubre hasta marzo del 2007⁴⁹; "el año de la industrialización del gas" según García. Al momento de postergar, Evo Morales, en una concentración, promete refundar en 5 meses e industrializar, diciendo él mismo: "aunque parece imposible".

Comenzando el 2007, la discusión en el gobierno sobre la refundación se hallaba en un nivel muy elemental. En una serie de talleres a principios de ese año, orientados más que todo a la fiscalización de los contratos -no hacia la producción-, el gobierno había descubierto, como gran cosa, un marco jurídico contradictorio sobre las competencias de YPFB⁵⁰. Estos talleres que tenían que ver con la refundación, se realizaban bajo la asesoría de Holanda, Canadá, Noruega conseguida por el propio Evo Morales en un viaje de diciembre 2006. El gobierno había solicitado además la ayuda de Holanda, Noruega, Canadá y Rusia para la fiscalización de los contratos. La Estra- ▷

"Queremos una empresa moderna, transparente y eficaz. Una empresa competitiva, que sea atractiva en términos de sociedad estratégica con las empresas transnacionales" (Ministro Quintana 29-01-2007).⁵¹

"Sáquense la idea de que YPFB operará sola en la cadena"

(Carlos Villegas. 29-04-07).



▷ tegia Boliviana de Hidrocarburos 2008 de YPF fue financiada por Canadá. Mientras tanto, la prensa vociferaba que era Chávez el que controlaba YPF. También se habló de la elaboración de una nueva ley para la Corporación YPF. En octubre, 2006, sería considerada por el gobierno y el legislativo⁵², pero se postergó, y tras una larga serie de postergaciones y promesas, larga de relatar, lo que finalmente se produjo fue la “Ley de Desarrollo Sostenible del Sector de Hidrocarburos” el 31-08-07. Esta ley no tenía nada relativo a la refundación de YPF. Lo novedoso era un artículo que anulaba el surtax, otro impuesto a las empresas.

La corporativización de YPF y el caso Ramírez

La refundación de YPF se hizo finalmente por decreto; y se consolidó como corporación. Normalmente la corporación implica un cierto grado de concentración, pero para YPF implicó un proceso de desconcentración. La 3058 ya se hizo cargo de desperdigar las oficinas de YPF por diferentes partes del país. Nunca se explicó al pueblo qué era lo bueno con esto. Según el gobierno, se estaba haciendo como en Venezuela. Pero Venezuela está saliendo de la crisis a la cual le llevó PDVSA, que como corporación se había vuelto incontrolable para el gobierno y cayó bajo el control de las trasnacionales. PDVSA se convirtió prácticamente en un disfraz de las



RAMÍREZ y compañía estuvieron en cargos jerárquicos del parlamento desde antes del gobierno Morales y en el gobierno desde sus inicios.

transnacionales. Venezuela, especialmente a partir del golpe de estado patrocinado por esa PDVSA corporativa el 2002, está saliendo de esa situación. Bolivia, en cambio se está hundiendo intencionalmente en ella.

YPFB se refunda en marzo, 2008 y, a fines de dicho año se descubre el caso Catler-Uniservice⁵³ que era parte de una gran corrupción implantada por el entonces presidente de YPF, Santos Ramírez, hasta entonces, el segundo hombre del MAS.

Desde el punto de vista de los aspectos políticos, este caso fue muy revelador. Ramírez y su banda estaban creado subsidiarias de YPF, que como sociedades anóni-

mas mixtas (SAM) resultarían buenas para encubrir la corrupción.⁵⁴ Cuando la prensa quiso interrogar a Ashimine presidente de SIPSA y cómplice de Ramírez, éste se refugió en que era una empresa privada.

Por otra parte, los miembros de la banda Ramírez eran antiguos funcionarios del gobierno y habían estado cambiando de cargo en cargo sin salir del sector público. Varios de esos cambios eran incompatibles entre sí, por ejemplo, Aruquipa dejó la presiden-



cia de YPF para tomar la Superintendencia de Hidrocarburos, desde donde debía fiscalizar la gestión que él mismo había hecho en YPF. Lo peor es que fue el propio gobierno el que lo nombró a pesar de la incompatibilidad mencionada y que había sido acusado por el Directorio

de YPF ante el ministro Villegas de no respetar al Directorio y asumir medidas incon-sultas.⁵⁵

No es pues raro que Aruquipa integrara la banda de Ramírez. Este manejo de los cargos públicos era común. Villegas que era Ministro de Hidrocarburos cuando se descubre a Ramírez, es nombrado Presidente de YPF, pese a que habiendo sido ministro del sector tenía investigado antes de asumir su presidencia. Juan Bautista Condori, también de la banda, era vicepresidente del Directorio de Chaco y al mismo tiempo era presidente ejecutivo de YPF-Transportes,

donde fue posesionado para sacar a Daher que estuvo apenas 4 meses en el cargo. Ambos fueron posesionados por Santos Ramírez. Esto fue anunciado por la prensa pero Bautista fue despedido sólo cuando se descubrió a Ramírez.

Ramírez y compañía estuvieron en cargos jerárquicos del parlamento desde antes del gobierno Morales y en el gobierno desde sus inicios. Mientras estuvieron en estos puestos tuvo lugar la elaboración de la ley 3058 con Ramírez como presidente de la Comisión de Congreso que elaboró dicha Ley, también se dieron las negociaciones con las trasnacionales (nuevos contratos, pago por sus acciones, etc...), el contrabando de combustibles de lo cual no quedan detenidos ni acusados, y hoy es el pretexto del gasolinazo. ¿Cuál fue el rol que jugaron en todo ello? Si actuaron sirviendo a las trasnacionales era difícil descubrirlos porque la política de brazo torcido que siguió el gobierno y el MAS permitía camuflar desvíos (o los convertía en méritos) que en otra situación habrían despertado sospechas.

El caso Ramírez tiene rasgos en común con los casos más grandes de corrupción ocurridos en el gobierno de Morales. Estos se dieron en el campo del abastecimiento del mercado interior, donde las trasnacionales son la parte fuerte y YPF la débil y dependiente de la producción de las mismas. Debido al tipo de nacionalización aplicado por el gobierno, la corrupción se dio en la peligrosa y prolongada exposición a que ésta obligaba a numerosos funcionarios de gobierno a la perniciosa influencia de las trasnacionales. No es raro que en la corrupción de Ramírez hubieran implicados empresarios y gente de la derecha. En estas condiciones creadas por la propia estrategia del gobierno, a la CIA –que naturalmente tiene que estar infiltrada, como los servicios de otros estados con intereses en Bolivia- le bastaba dejar que la naturaleza humana siguiera su curso natural. Esto se agravó con la política gubernamental de encubrir a los “hermanos” que eran denunciados y despedir de sus cargos a los denunciantes.

Para entender mejor el asunto veamos los principales casos de corrupción durante el gobierno del MAS.

El caso Alvarado

Jorge Alvarado, presidente de YPF entre el 25 de enero al 29 de agosto del 2006, fue denunciado por firmar el 8 de junio de 2006, un contrato con la empresa Iberoamérica que exportaría petróleo crudo

e importaría diesel con la justificación de abastecer el mercado interno.

El 22, la Superintendencia de Hidrocarburos negó el permiso de exportación a Iberoamérica y denunció el contrato por violar el DS 28701 que designa a YPF como única comercializadora, lo cual, como vimos, era para el gobierno la piedra de toque de la nacionalización. Además había una serie de irregularidades. El contrato fijaba el precio de exportación del crudo a \$us 59,70 el barril, cuando el precio internacional era de \$us 74, generando un daño económico de más de 38 millones de dólares. Alvarado había firmado el contrato el 8 de junio y Evo Morales había firmado un decreto (DS 28797) autorizando el negocio recién el 14 de julio.⁵⁶

El Ministerio de Hidrocarburos y la Contraloría hallaron indicios de responsabilidad administrativa por la violación del decreto 28701.⁵⁷ La auditoría del Ministerio mostró que el abogado de YPF no participó de la firma del contrato y que la empresa fue elegida sin la debida licitación. Las declaraciones del superintendente de hidrocarburos, Sainz ante la fiscalía dieron serios indicios de un compromiso activo con el contrato desde el nivel más alto del gobierno, hasta el personal subalterno de YPF, asesores de por medio.⁵⁸ Consta en la prensa, por lo demás, que el Presidente Morales y el Vicepresidente, entre otros, se parcializaron con Alvarado descartando sin más, las auditorías que lo incriminaban.⁵⁹

El caso fue cerrado por el Ministerio Público aduciendo: “El contrato no ha nacido a la vida de derecho”, ya que una de sus cláusulas establecía que debía ser revisado por la Superintendencia, y ésta, a decir del Ministerio: “... al haber hecho esa revisión ha paralizado (cualquier acción) por lo tanto no se ha consumado, no existe ningún daño”⁶⁰.

Pero no había duda de que el contrato fue firmado y patrocinado por Alvarado a la cabeza; que el precio del petróleo al cual se exportaría era muy bajo; que esto violaba el decreto de nacionalización; que se elaboró sin respetar el debido proceso administrativo.

Pese al respaldo público oficial para Alvarado, el escándalo obligó a Evo Morales a aceptar su renuncia. No obstante, lo posesionó como encargado de negocios en la embajada de Bolivia en Venezuela; en cambio, el Superintendente y sus subalternos, que según el Ministerio Público impidieron que el contrato se consumara, fueron despedidos. A esto le siguió otra crisis.

El 23 de agosto, 2006, el Senado censuró al Ministro de Hidrocarburos, Solís Rada por no haber tomado las decisiones correspondientes al contrato en cuestión⁶¹ lo que provocó su renuncia. Fue ratificado por el gobierno, pero no se quedaría mucho tiempo.⁶² En septiembre, volvió a renunciar después de haber emitido una resolución que entregaba a YPF el control de la comercialización de hidrocarburos, en aplicación del DS 28701. La resolución dejaba a Petrobras fuera de la comercialización de los refinados. ¿Por qué renunció si sólo estaba aplicando el decreto de nacionalización?

Solís Rada: “Renuncié al Ministerio debido a que el Vicepresidente, Álvaro García Linera, se comprometió telefónicamente con el asesor del presidente de Brasil, Lula da Silva; con su asesor Marco Aurelio García, y sin consultar con mi persona, a dejar en suspenso una resolución ministerial que había emitido el despacho a mi cargo, ...”⁶³

La aplicación del DS 28701 se había vuelto incómoda y sus defensores terminaban mal. La salida de Solís allanaba las negociaciones con las petroleras, especialmente con Petrobras.⁶⁴ Esto era una mala señal del rol que Brasil estaba adquiriendo no sólo en la política de hidrocarburos sino en la política energética nacional. Lo veremos más adelante.

Los petrocontratos

Los contratos con las trasnacionales se firmaron el 29 de octubre, 2006. Evo Morales los entregó al Congreso el 6 de noviembre; en sus palabras: “para legalizar los acuerdos que permitan —desde el próximo año— un ingreso de 1. 300 millones de dólares, con la promesa de que, en dos o tres años, este monto se incremente hasta los 4.000 millones de dólares por año”⁶⁵ (Cuatro años después, el 2010 fueron sólo 1.688 millones de dólares). En menos de un mes, el 3 de diciembre, sus 30.000 páginas fueron aprobadas sin cambios, por las comisiones de Congreso, y por senadores y diputados. Pero su trámite de protocolización fue detenido en la Prefectura debido a errores elementales, como que los nombres de las empresas estaban mal escritos.

Retornaron al Congreso y ahí, se descubrieron otros errores, pero de contenido, y que los contratos firmados por las empresas eran diferentes a los enviados al Congreso; y que el Directorio de YPF conoció los contratos dos semanas después de firmados⁶⁶. El Ministro de hidrocarburos denunció por su parte, que no le informaron de la negociación de los contratos⁶⁷. Quedó claro que

los congresistas aprobaron los contratos sin leerlos. El escándalo empujó los contratos por medio año en el Congreso.

Por las investigaciones correspondientes del Senado, el Ministerio Público imputó a los ex presidentes de YPF, Juan Carlos Ortiz y Manuel Morales Olivera por incumplimiento de deberes. Fueron acusados de sustracción y destrucción de documentos relacionados a los anexos “D” de los contratos de los campos San Antonio, San Alberto y Río Hondo en los contratos con Petrobras⁶⁸.

El 23 de marzo, Evo Morales destituyó a Manuel Morales cuando éste admitió en el parlamento que como asesor de YPF tomó decisiones arbitrarias y no sólo acordó verbalmente un Anexo D “flexible” con Petrobras, Total y Andina, horas antes del fin del plazo de negociación, sino también con otras compañías que no especificó⁶⁹. A ello se sumó la publicación de fotos del funcionario con algunos de sus colaboradores en las playas de La Habana (Cuba), adonde habrían ido a pasar un curso de especialización petrolera.⁷⁰

A pesar de todo, el 10 de enero, 2008, el Presidente Morales lo designó su representante ante el Tratado de Comercio de los Pueblos y la Alternativa Bolivariana de las Américas (TCP- Alba). A esta altura, hacían ya 8 meses que las auditorías habían sido entregadas en vano al gobierno, revelando numerosas irregularidades cometidas por las trasnacionales. Como se ve, estos casos de corrupción y las crisis derivadas eran consecuencia de la política de gobierno, pero estos también contribuyeron a moldearla.

Volviendo al caso Ramírez, este significó el final de las esperanzas o planes de industrialización. Aunque la separadora de gas no puede considerarse como industria, era finalmente lo mínimo que el pueblo había reclamado por más de una década; que se separara el gas rico del gas que se exportaba a Brasil.

Significó también el final de la esperanza de que YPF fuera una empresa competitiva y no subalterna. Nos referimos al primer taladro de YPF en más de 10 años. Este llega el 30 de julio desde Venezuela. En la ceremonia correspondiente, el Vicepresidente de PDVSA, Eulogio de Pino dijo: “Este taladro nuevo, sin uso, está puesto como un capital de trabajo para una empresa que constituimos juntos”, se refería a Petroandina que se fundó el año 2007. En el mismo acto y contradiciendo a Pino, el Presidente de YPF, Ramírez dijo que el equipo sería operado por Petro-Servicios, ▷

▷ una nueva empresa. En realidad se llamó SIPSA, una subsidiaria fantasma que ocasionó un gran daño económico al Estado. Esta empresa alquiló el taladro, que PDVSA entregó para Petroandina, a YPFB-Andina SA, donde Repsol es socia de YPFB. YPFB Corporación hacía negocios consigo misma y con las trasnacionales incrustadas.

Evo Morales había anunciado que el taladro era uno de cinco planeados para YPFB. Ramírez habló sólo de cuatro, el de 3.000 HP que ya había llegado para perforación profunda, “arriba de 5.000 metros”, el de 1.000 HP para perforaciones de 4.000 a 4.500 metros y el de 550 HP para trabajos menores. Se preveía su compra hasta inicios del 2009. Con ello se esperaba perforar “entre 15, 20 y 30 pozos por gestión”, según Ramírez (nótese la imprecisión con que se expresaba: “entre 15 y 30 pozos”). Esto era parte del Plan Nacional de Perforaciones que demandaría la inversión de 80 a 100 millones de dólares, el 2008, y de 600 millones de dólares el 2009⁷¹. Pero con este primer taladro se acabó la historia.

En marzo 22, 2010, Evo Morales declaró al periodista, Lawrence Wright del New Yorker que Bolivia estaría produciendo baterías de litio al terminar el año 2010 y automóviles eléctricos en los próximos “cinco a seis años.”⁷²

Aparentemente se pretendió reactivar el asunto, cuando el 23 de enero, 2009, el Presidente Morales inauguró la perforación en el Campo Víbora, pero eran vísperas del referéndum de la nueva Constitución Política del Estado. Esto recordaba a la firma del contrato con Catler-Uniservice cuando estaba cerca el referéndum revocatorio. Finalmente, el taladro inició actividades el 4 de octubre del 2009, más de un año después de llegar a Bolivia.⁷³ Con esto se iniciaba “... la década de oro de la industrialización en Bolivia,”⁷⁴ según dijo García Linera en la ceremonia correspondiente.

Y así llegamos al gasolinazo de diciembre del 2010; días después de éste, el 9 de enero, 2011, el presidente de YPFB, Carlos Villegas anuncia nuevamente otro “plan agresivo”, un nuevo Plan Nacional de Exploración (2010-2020) y habló de la compra de 14 equipos de perforación.⁷⁵ El 7 de

enero, había dicho: “YPFB va a volver a la exploración” y, que se estaban comprando tres perforadoras.⁷⁶ Pero, en junio del 2010, ya prometió cuatro equipos de 3.000, 2.000, 1.500 y 750 caballos de fuerza y dijo “En el transcurso del segundo semestre de este año (2010) ponemos en marcha un programa agresivo de exploración...”⁷⁷ En fin, terminando el 2010 ya tendríamos que haber estado produciendo baterías de litio.

Otra vez cáncer. Vuelven las capitalizadoras

El caso Ramírez tuvo enormes implicaciones favorables para las trasnacionales y para todos los que estaban contra la industrialización, la instalación de separadoras de gas y que YPFB volviera a ser una empresa operadora. Después del descubrimiento de Ramírez el nuevo Presidente de YPFB, Carlos Villegas, anunció que los que habían capitalizado YPFB en los 90, el Banco Mundial y el BID, -cosa que costó centenas de muertos, heridos y lisiados al pueblo boliviano, detener-, habían vuelto para ayudarnos a reestructurar YPFB. Aquí se cerró el ciclo. Junto a esto se volvieron a abrir los canales de la deuda externa.

En septiembre, 2009, se aprobó un crédito de 20.000 millones, para el país, la mitad es del Banco Mundial. El Banco Central que había negado un préstamo a YPFB el 2006, le aprobó un crédito de mil millones de dólares.

Estos préstamos se destacaron por su monto, pero también porque se desconocía su destino. El contrato de YPFB con el Banco Central dice que se lo conocería recién para el primer desembolso. Era obvio que el Banco Mundial y el BID habían limado de alguna manera sus asperezas con el gobierno. Interesantemente, esta lluvia de dinero coincidió con el derrumbe de la extrema derecha que parecía ser que recibió así una dura lección de capitalismo: negocios son negocios.

Llegando a la fecha actual, el crédito de mil millones de dólares del Banco Central, se redujo a 700, no porque se hubiera invertido, sino porque YPFB pasó 300 millones a la Empresa Boliviana de Industrialización. El crédito con el BC fue suscrito en septiembre del 2009, pero recién el 7 de octubre de 2010 tuvo lugar el primer desembolso de 5 millones de dólares (0,7% del total) para

los estudios del proyecto de separación de licuables Gran Chaco⁷⁸. Este desinterés para invertir aquel dinero que ha dormido más de un año, pese a las urgentes necesidades del país, muestra otra vez que hay otros intereses más importantes que los nacionales.

¿Qué quieren las trasnacionales?

Hemos visto que detrás de los eventos de política hidrocarburífera nacional, siempre aparecen los intereses de las trasnacionales. Conviene entonces ir más allá de los contradictorios y engañosos discursos de los políticos para entender hacia dónde nos están llevando. Por cuestión de espacio, hacemos sólo una síntesis de los puntos más importantes que las empresas y sus adláteres han venido manifestando estos años.

Lo que quieren las trasnacionales que haga el gobierno es:

- Que de preponderancia a la producción de materia prima para la exportación;
- Que no industrialice;
- Que YPFB sea una empresa fuera del control del Estado, constituida por acciones, donde las trasnacionales participen como accionistas y tomen el control y que estén protegidas por una ley especial “que proteja a las minorías”;
- Que bajen o se eliminen los impuestos y regalías, y en cambio que se les de incentivos. Naturalmente no pueden decirlo directamente sino argumentando los riesgos del sector, la falta de incentivos, la inseguridad jurídica, etc.;
- Que elimine las subvenciones, y que liberalice el mercado interno;
- Que cree una entidad aparte de YPFB, que le despoje de sus funciones relacionadas con el ejercicio de la propiedad de los hidrocarburos y su administración. Este interés es viejo, y se debe a que cualquier empresa petrolera estatal, es o puede ser una competidora. El hecho de que también tenga atribuciones sobre el patrimonio nacional y la otorgación de derechos al mismo tiempo que es, o puede ser, productora, la convierte en una competencia muy dura y hace que la vean como juez y parte. Desde el punto de vista nacional, sin embargo, esas dos funciones son una garantía para la protección del patrimonio nacional frente a las trasnacionales, pero no son de juez y parte sino atribuciones normales de cualquier propietario sobre su patrimonio. Por tanto, la pretensión de las trasnacionales de fragmentar estas atribuciones en insti-

tuciones y regímenes separados es una estrategia orientada a fragmentar la capacidad del Estado de mantener su propiedad.

Estas demandas coinciden plenamente con los lineamientos de las más altas cúpulas del imperialismo, Banco Mundial, BID, Gobierno de los EE.UU. y organismos paraestatales de ese país, como el Consejo de Relaciones Exteriores: si no se puede eliminar el sector estatal hay que hacer un empresa que no funcione de acuerdo a intereses nacionales sino como cualquier empresa comercial privada; que extraiga y exporte los hidrocarburos al máximo; que no subvencione, entre otras cosas porque esto incentiva el consumo de energía en el mercado interno afectando los mercados internacionales; que sea independiente del Estado; que sea corporativa, es decir desintegrada, así como también el régimen legal del sector hidrocarburos. Esto es, como dijo Quintana: “una empresa atractiva para las trasnacionales.”⁷⁹

La escasez estratégica empresarial

El momento a partir del cual los intereses de las trasnacionales son puestos en peligro es octubre 2003, cuando se hace inminente la nacionalización. Entonces las trasnacionales ponen en práctica una serie de medidas para frenarla. Una de estas fue el Anillo Energético que trataba de cercar a Bolivia abasteciéndose del gas de Camisea, Perú, hasta que Bolivia entre en razón y acepte vender sus hidrocarburos en las condiciones que le impongan. El Anillo, al abarcar la red de ductos del cono sur, que gracias al neoliberalismo, cayó en manos de las trasnacionales, mostraba la real magnitud del negocio que Octubre del 2003 había echado a perder; por ello el problema boliviano y la recuperación de los yacimientos de hidrocarburos y su comercialización de las manos de las trasnacionales es un problema de todo el Cono Sur y por ende latinoamericano.

Camisea no resultó ser lo rico que esperaban, y esto, más alguna que otra oposición en el Perú y otros países dio fin con el proyecto y salvó no sólo a Bolivia sino a la región de una peligrosa aventura geopolítica.

Después de octubre 2003, ante la amenaza de nacionalización, las trasnacionales disminuyeron de manera sustancial sus inversiones de casi dó-

lares 1.000 millones anuales en los años 1997-2000 a menos de dólares 300 millones anuales.⁸⁰ Aparte de la seguridad jurídica adujeron que esto se debía a los subsidios que hacían que la rentabilidad del mercado interno fuera, según decían, cada vez más marginal. Un comunicado de la CBH, del 2005, pedía que el precio del GLP se nivelara al precio internacional; en vez de 0,3 dólares por kg, que fuera un dólar por kg.⁸¹ Exigían por tanto que los precios se nivelaran o liberalizaran a los precios internacionales.

Demandas de este tipo han sido constantes y respaldadas por los supraestados del neoliberalismo. El 2007 por ejemplo, el Banco Mundial, que ahora su representante en Bolivia llama “cooperativa”, (ya no banco), sugirió al gobierno poner freno a los subsidios, sincerar los precios internos. Para esta “cooperativa” los subsidios “obstaculizan el desarrollo” de la demanda de gas natural doméstico y “contribuyen al déficit fiscal y fomentan el contrabando hacia países vecinos...” Ese planteamiento fue respaldado por el ex presidente del Banco Central de Bolivia (BCB) Juan Antonio Morales, para quien levantar el congelamiento de precios era uno de los retos del Poder Ejecutivo.⁸²

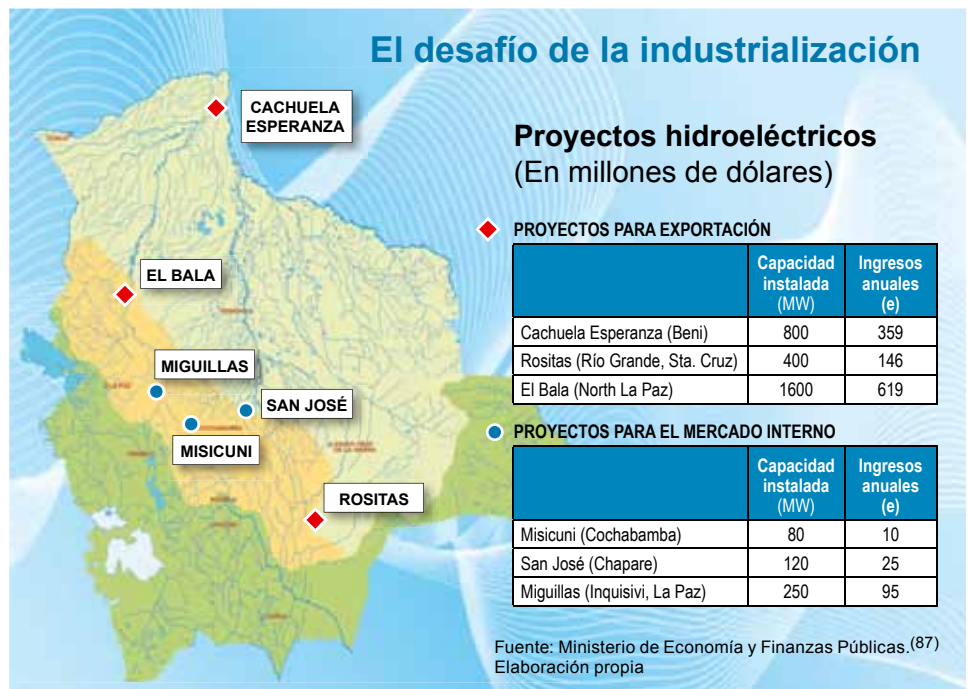
La consecuencia obvia de las demandas de las trasnacionales y sus portavoces es la escasez. A esto se sumó que sólo se habían

preocupado de exportar y descuidaron los ductos del mercado interno. Así es que ya en septiembre y octubre del 2005 el GAA colapsó afectando el suministro de electricidad en las ciudades de La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba, Sucre y Potosí y el suministro de gas a la industria de La Paz, Cochabamba y Tarija⁸³; varias industrias tuvieron que suspender sus actividades⁸⁴. El resto es tan conocido; como la imagen constante de mujeres cargando garrafas, en busca de gas.

Todo esto quiere decir que ésta fue una guerra declarada y en estas condiciones, hablar de incentivos a las trasnacionales y de “guerra al contrabando”, era faltar al precepto constitucional boliviano “ama llulla”, no mentirás. Lo que cabía era revertir las concesiones y pasarlas a YPF; por lo menos eso. Lo que se hizo, en cambio, fue como darle empleo a alguien que no quiere trabajar y que además quiere ser dueño.

Aparte de seguridad jurídica y de ganancias para las trasnacionales hay una otra razón no declarada que mueve a las trasnacionales y es la más poderosa. Quien puede provocar escasez de combustible en un país puede imponerle sus caprichos, porque ningún país sobrevive sin combustibles. Esto no es novedad, por eso siempre los nacionalizadores, en especial desde el Gral. Mosconi, en la Argentina, han tomado como una

Ilustración N° 5 **Proyectos de hidroeléctricas para la exportación y el mercado interno**



▷ cuestión de carácter estratégico, importante como la vida, el autoabastecimiento del mercado interno; las transnacionales naturalmente han luchado contra esto.

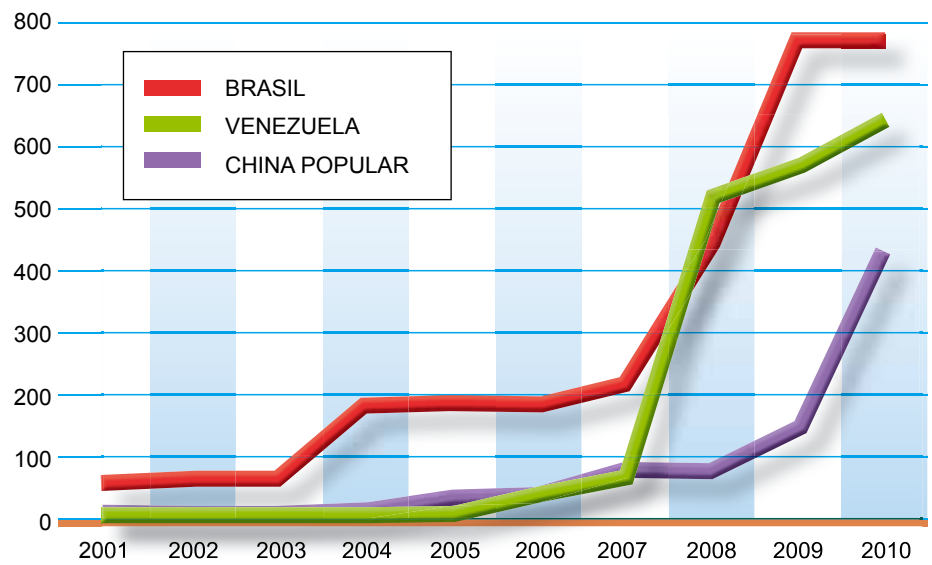
Para ellas, la extracción de hidrocarburos no está de ninguna manera atada al abastecimiento del mercado interior con esos mismos hidrocarburos. Si es más rentable importarlos, se los importa, sino, no. Y para elegir entre importarlos o no, según convenga económicamente, y también políticamente, demandan libertad total de comercio. La eliminación de las subvenciones es sólo parte de este objetivo.

Tratándose de un pequeño mercado como el de Bolivia que es superado casi por cualquier otro mercado regional, los beneficios económicos de controlarlo, son poca cosa para las transnacionales, comparados con el poder que adquieren sobre Bolivia como yacimiento de hidrocarburos y sobre los países de la región como un mercado importante. Quiere decir que el bienestar de los bolivianos importa muy poco. Lo único que podría provocar la compasión de las transnacionales con Bolivia es un buen mercado interno, pero no existe, por eso pueden llevar la situación -históricamente, lo han hecho- a situaciones extremas: Bolivia es sacrificable, así lo demostró el movimiento separatista reciente. Esas son las reglas del juego. Solo gente sin corazón puede tratar de ocultar a qué habíamos estado jugando.

A lado de la escasez estratégica las transnacionales ejecutaron acciones en el campo político; a la Agenda de Octubre lograron oponerle su propia "Agenda de Junio", el 2004. Y así, intervienen por una parte en el campo legislativo; (referéndum, ley 3058, la Constitución).

En el Congreso logran la aprobación de la Ley de Hidrocarburos 3058, elaborada por la Comisión de Hidrocarburos de la Cámara de Diputados dirigida por el Lic. Santos Ramírez, que como dijo Enrique Mariaca, era una "...ley de esencia neoliberal porque no restablece los principios originales de la Ley General de Hidrocarburos de 1972, en cuanto a que YPF es la única empresa autorizada para operar en transporte ductos, refinación e industrialización, comercialización y distribución al por mayor y tan solo permitía la participación privada en exploración, producción y en el servicios de surtidores al igual que YPF" no se atiene a la declaración de Tribunal Constitucional en sentido de que los 76 contratos petroleros de Riesgo Compartido no fueron aprobados por el Congreso Nacional, artículo

Ilustración 6 Evolución de deuda contratada externa pública de mediano y largo plazo (En millones de dólares)



Fuente: en base a Banco Central de Bolivia, sobre el 81% de la deuda.

constitucional 59.5, requisito indispensable, por lo que esos contratos son nulos de pleno derecho e inexistentes jurídicamente, todo lo cual justifica el proceso de nacionalización de los hidrocarburos.

Por otra parte ejecutan una conspiración separatista que casi nos lleva a una guerra interna y de desintegración que habría tenido serias consecuencias regionales porque habría hecho eje con Colombia. El móvil de estas acciones fue las demandas que ya hemos sintetizado arriba y que han jugado un rol central en la conformación de la política hidrocarburífera del gobierno. Pero veamos la cuestión de la política energética.

Esta política en gran parte se conforma en torno al caso de las represas del Rio Madera⁸⁵; caso que además de mostrar la falsedad del medioambientalismo oficialista, muestra cómo en vez de representar los intereses nacionales, el gobierno fue abriendo camino a Brasil para imponer sobre Bolivia su modelo de desarrollo basado en la producción de energía y la construcción de la IIRSA para facilitar la explotación y exportación de los recursos naturales. Esto implica para Bolivia, la producción de energía, no sólo de hidrocarburos (que sobre todo es para Brasil), sino también hidroelectricidad (que también es para Brasil), y de agrocombustibles. Respecto al litio Brasil ya viene realizando francos intentos para penetrar también ese negocio y más. En abril, 2010, una delegación de ese país visitó el Palacio con propuestas de explotación e industrialización de los salares bolivianos y obtención

de concesiones, un polo petroquímico, electrificación, la construcción de vías de transporte, exploración de áreas petroleras, etc.⁸⁶

En cuanto a IIRSA la política energética del gobierno, siguiendo el modelo brasilero, implica la construcción de corredores para el tránsito de las transnacionales asentadas en Brasil y Chile. Todo esto, en el espíritu más ortodoxo del neoliberalismo, con vistas a someter los intereses nacionales a los del mercado internacional, tal como predica la política de integración energética elaborada por el BID para la IIRSA y las reforma neoliberales en general. Basta ver que los planes de hidroeléctricas de Cachueta Esperanza y otras destinadas al Brasil se consideran como dos sistemas separados (Ilustración 5).

La importancia de este modelo es tal que la IIRSA ya ha constituido por varios años consecutivos el principal gasto de gobierno⁸⁸. El resultado es que ahora Brasil se ha tornado en nuestro mayor acreedor desplazando a Venezuela a un segundo lugar. (Ilustración 6) Sus créditos van a financiar las obras que le interesan, básicamente corredores de exportación y producción de energía. Solo falta que no endeudemos para enviarles litio.

El peligro que enfrentamos

La rentabilidad de cualquier negocio se mide básicamente sobre lo invertido, pero especialmente en los últimos meses, gobierno y empresas insisten en medir su rentabilidad NO en relación a lo invertido, -desde ese punto de vista les va muy bien- sino al

valor total de los hidrocarburos. Esto quiere decir que lo que quieren no es sólo el pago por sus servicios, sino todo el valor de los hidrocarburos, quieren todo el IDH y las regalías. La base para ello ya ha sido echada. Es la proporción del IDH y regalías que se está yendo en importaciones y el empecinamiento del gobierno por imponer la liberalización del mercado. Una vez que esto se haga, las empresas sólo tendrán que obtener la liberalización de la importación para que el negocio caiga en sus manos. Con esto caerá también el país y a la población le esperará una pobreza mucho mayor que la actual porque al perder el IDH-regalías, el gobierno y los que vengan se verán obli-

gados a cargar a la población cada vez con más impuestos para compensar la pérdida del IDH. Por eso, parte del paquete del decreto 748, como dice Marco Gandarillas en su artículo, es la reciente elevación de impuestos a numerosos artículos.

Las trasnacionales quieren hacer de YPF una empresa fuera del control del Estado donde ellas participen como accionistas y tomen el control. Las bases ya fueron echadas parcialmente con la creación de las subsidiarias de YPF que tienen calidad de sociedades anónimas mixtas regidas por el código de comercio, es decir por el sector privado. Esto permitiría a las empresas algo mejor que liquidar a YPF, que es utilizar

recursos del estado inclusive financieros para hacer sus propios negocios a través de la empresa, como hicieron en Venezuela hasta el 2002. Podrían además mantenernos en la creencia de que todo está nacionalizado. Junto a estos deseos vienen naturalmente las demandas de modificación de la ley de hidrocarburos y de los contratos petroleros para asegurarse un abordaje integral a nuestros hidrocarburos, que está siendo elaborada en secreto junto con las trasnacionales, privando al pueblo del derecho más básico de la democracia: el derecho a estar informado, ya que finalmente no le dejan participar ■

- 1 Lecciones de diplomacia ante el huracán de las nacionalizaciones. Ramón Eduardo Guacaneme. Universia Knowledge, 06 octubre, 2008.
- 2 Hay también incentivos para campos marginales y pequeños de gas, consistente en la asignación prioritaria de mercados de exportación.
- 3 Entrevista a Carlos Villegas. La Razón, 9 de enero, 2011
- 4 La refundación de Yacimientos se posterga hasta marzo del 2007. La Razón, octubre 13, 2006
- 5 Industrialización del gas comenzará en Ayo Ayo Opinión, 2006-11-15
- 6 El año de la industrialización será el 2007. Pablo Ortiz. La Prensa, Octubre 30, 2006
- 7 Industrialización del gas natural en Bolivia. Saga de una Ilusión Nacional Postergada. Saul J. Escalera, Cochabamba, Bolivia, julio, 2010
- 8 Campo Víbora: desarrollo para el país. YPF sde
- 9 The bolivian economic performance and investment program 2010 – 2015 Luis Alberto Arce Catacora. Minister of Economy and Public Finances. http://www.economiyfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com_content&ver=contenido&id=146&id_item=88#presentaciones
- 10 Cuatro proyectos de YPF para la industrialización del gas, sin fecha. La Prensa, 2 de Septiembre, 2009
- 11 Congreso petrolero de la CBH. Hugo del Granado. La Prensa, 29 de agosto, 2010.
- 12 La industrialización de hidrocarburos ¿Realidad o ficción?. Jorge Márquez Ostría. Petropress N° 21, agosto, 2010.
- 13 Jorge Márquez Ostría. Op. cit.
- 14 ¿Una sola oposición? Andrés Solíz Rada. Bolpress, 7 de febrero, 2011.
- 15 Finalizando el 2010, el Viceministerio de planificación estratégica manifestaría que la industrialización es la legitimización del imperio.
- 16 Una tonelada de gas cuesta cerca de 200 millones de dólares. Industrializado en petroquímica, cuesta 700 millones de dólares y convertido en plástico, 3.000 millones dólares. (Cuatro proyectos de YPF para la industrialización del gas. La Prensa, 2 de septiembre, 2009)
- 17 Crisis energética en Bolivia, el caso del GLP: No es falta de inversión es falta de nacionalización. Jorge Téllez Sasamoto. Hora 25 N° 46, junio-julio 2007.
- 18 The Role of National Oil Companies in the International Oil Market. CRS Report for Congress, August 21, 2007. Pirog, Robert. Congressional Research Service, 2007.
- 19 Ministro: Las auditorías a las petroleras extranjeras ya son "cosas del pasado". http://plataformaenergetica.org/content/2680_10/02/11
- 20 Congreso aprobó los Contratos de Operación. El Diario, 19/04/2007
- 21 http://www.ypf.gov.bo/index.php?option=com_content&view=article&id=157&Itemid=66
- 22 <http://www.ypftransporte.com/publicos/Paginas%20Wiki/Accionistas.aspx>
- 23 YPF: 364.800 acciones y NAFIBO, sociedad de titularización SA: 1. YPFB-Petroandina: 1 (<http://www.ypfrefinacion.com.bo/Informaci%C3%B3nInstitucional/PerfildeOrganizaci%C3%B3n.aspx>)
- 24 Asignan \$us 10 millones para incentivar campos marginales, para garantizar la provisión al mercado interno. El Diario, 2006-11-09
- 25 Manuel Morales Olivera, Presidente de YPF
- 26 El año de la industrialización será el 2007. Pablo Ortiz. La Prensa, octubre 30, 2006.
- 27 Jiménez, G., 2011 CEDIB
- 28 Yacimientos convierte en secreto la fórmula del ingreso del gas. La Razón, marzo 22, 2007
- 29 Pablo Ortiz. Op. cit.
- 30 Sáquense la idea de que YPF operará sola en la cadena. La Prensa, abril 29, 2007.
- 31 YPF y los contratos petroleros. La Razón, noviembre 09, 2006
- 32 Los Tiempos, 2008
- 33 Enrique Mariaca Bilbao, Coordinador de auditorías a empresas petroleras. Informe final, Unidad de Fiscalización, Seguimiento y Control. Auditorías realizadas a las empresas petroleras (julio 2006 - marzo 2007) La Paz, abril 2007
- 34 Enrique Mariaca Bilbao, Op. Cit.
- 35 Para más información, ver Petropress N° 22, septiembre, 2010
- 36 Angulo acusa a Villegas de YPF por sobrepagos pagados por Transredes. La Razón, 15-06-2009
- 37 <http://www.execlub.net/?author=1> Jun.15, 2009
- 38 Gildo Angulo Cabrera: «Ocultaron una deuda con el SIN» Gonzalo López Rodríguez. eldeber.com.bo/2009/2009-06-12
- 39 <http://www.execlub.net/?author=1> Jun.15, 2009
- 40 Pagos por la nacionalización: el caso Transredes. Oscar Ortiz Antelo. H. Senado Nacional, mayo 2009
- 41 La nacionalización ya costó \$us 476 millones al Estado. La Razón, 17 de noviembre, 2010.
- 42 ¿Cuánto se pagó? El precio de la nacionalización de los hidrocarburos en Bolivia desata polémica. Reporteenergía.com, 30 de Junio, 2009.
- 43 Op. cit.
- 44 Op. cit.
- 45 YPF asumió el monto. YPF paga 16,44 millones por nacionalización de CLHB. Los tiempos, 23/12/2010
- 46 YPF delega a petroleras la gestión de capitalizadas El Diario, 29-04-2008
- 47 El Gobierno mantiene su posición de recuperar las refinerías de Petrobrass. El Deber, 26-04-2007.
- 48 Solíz Rada, YPF
- 49 La refundación de Yacimientos se posterga hasta marzo del 2007 La Razón, octubre 13, 2006
- 50 Gobierno potencia con técnicos nuevos a YPF. Los Tiempos, 24-01-2007
- 51 Un técnico del MAS presidirá Yacimientos La Razón, 29-01-2007.
- 52 El poder Ejecutivo y el Legislativo abren el diálogo para sustituir a YPF. El Diario, 30 10 2006
- 53 Cae otro ex ejecutivo de YPF y revelan cobros La Patria, 5 de marzo, 2009
- 54 YPF reconoce corrupción a su interior y lanza plan. Los Tiempos, 09-12-2008
- 55 Directorio de YPF no conoce de las decisiones que toma Aruquipa. La Razón, 26-07-2007.
- 56 YPF pone en peligro la nacionalización. Juguete Rabioso, 6 de agosto, 2006
- 57 Auditoría afirma que el titular de YPF violó normas en un contrato: Alvarado violó la nacionalización; su futuro depende del presidente. La Razón, agosto 22, 2006
- 58 Ver: YPF pone en peligro la nacionalización. El Juguete Rabioso, 6 de agosto, 2006.
- 59 Morales y García obvian auditoría y ratifican confianza en Alvarado. La Razón, agosto 23, 2006
- 60 Sin culpables archivan el caso YPFB-Iberoamérica Decisión. El Deber, 9, noviembre, 2006
- 61 Oposición censura al Ministro, Evo Morales lo ratifica. José Pinto. www.alainet.org/active/12996&lang=es, 2006-08-24
- 62 Réquiem por la nacionalización. Erick Fajardo Pozo. Los Tiempos, 23/09/2006
- 63 Kirchner ayudó a consolidar la nacionalización. Reportaje a Andrés Solíz Rada. Pablo Dorfman. La Política Online Boletín N° 179 - Buenos Aires, 7 de diciembre, 2006
- 64 Op. Cit.
- 65 Evo da 15 días al Congreso para aprobar los contratos. La Prensa, 07 Noviembre, 2006
- 66 Cronología de la aprobación de convenios. El Diario, abril 20, 200
- 67 Morales negoció con las petroleras sin rendir informes ni al Presidente. Opinión, marzo 22, 2007
- 68 Dos ex presidentes de YPF fueron imputados en el caso petrocontratos. El Diario, 12-12-2007
- 69 Morales Olivera representa a Bolivia ante el TCP-Alba La Prensa, 29-01-2008
- 70 La Prensa. Op. Cit.
- 71 YPF iniciará en agosto plan nacional de perforación de pozos. Tarijalibre, 31 de julio, 2008
- 72 http://www.newyorker.com/reporting/2010/03/22/100322fa_fact_wright?currentPage=5
- 73 Según declaraciones de los técnicos, sin indicar fechas, el taladro había sido cedido por PDVSA para que YPF lo alquilara a Andina. (Campo Víbora: desarrollo para el país. YPF sde)
- 74 Campo Víbora: desarrollo para el país. YPF sde
- 75 Aceptada la conformación de la SAM para exploración' Carlos Villegas. La Razón, 9 de enero, 2011
- 76 YPF adquiere tres equipos de perforación para agresiva campaña de exploración en Bolivia. Los Tiempos, 7 de enero, 2011.
- 77 YPF adquirirá equipos de perforación para agresivo plan de exploración. <http://www.tarijalibre.tarijaindustrial.com.afbs/rslABI,junio,22,2010>
- 78 YPF cubrirá crédito de \$us 700 millones del BCB con rentabilidad de Río Grande y Gran Chaco. AN-YPFB, 20/10/2010
- 79 Un técnico del MAS presidirá Yacimientos. La Razón, 29-01-2007
- 80 Bolivia: Informe sobre avances con relación a la Ley de Hidrocarburos N°3058 y aspectos de arbitraje internacional de parte de las empresas petroleras al Estado nacional. Informe para la Presidencia de la República. Nogales Iurri, X. 12 de noviembre de 2005.
- 81 Escasez de gas. Escasez de diesel. ¿País del gas?. Energy press, año 5 N° 264 del 17al 23 de octubre, 2005?
- 82 El Gobierno congelará subsidio estatal al diésel y GLP en 2007. La Prensa, 30-11-2006
- 83 La "Super" instruye ampliar dos ductos y construir otro. La Prensa, 15-05-2007
- 84 El GAA dejará de ser problema para suministro de electricidad en La Paz. Energy Press, año 5 N° 264 del 17al 23 de octubre, 2005
- 85 Ver: El río Madera y la diplomacia agachada de Bolivia. Pablo Villegas. Bolpress, 2008-17-01. <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2008011705>
- 86 Las empresas de Brasil quieren producir litio, hidroelectricidad y polietileno en Bolivia. Bolpress, 2010-04-08
- 87 The bolivian economic performance and investment program 2010 – 2015 Luis Alberto Arce Catacora. Minister of Economy and Public Finances. http://www.economiyfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com_content&ver=contenido&id=146&id_item=88#presentaciones
- 88 Ver: El Rol Central de la IIRSA en el modelo de desarrollo vigente en Bolivia. Pablo Villegas. Petropress N° 18, enero, 2010.